ADENDA N° 01

AL CONTRATO N° 04/2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y LA FIRMA EXCELSIS S.A.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 6 días del mes de diciembre del año 2022, por una parte, la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**, con RUC N° 80005190-4, domiciliada en la calle General Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la ciudad de Asunción, representada por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. N° 2.313.481, en calidad de Coordinadora General, designada por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, y por la otra, la firma **EXCELSIS S.A.,** con RUC Nº 80010664-4, domiciliada en la Avda. Gral. Santos c/ Concordia - Complejo Santos, Local N5 N6, de la ciudad de Asunción, representada por el **Sr. HÉCTOR ADRIÁN PÉREZ ABELLA**, con C.I Nº 1.120.456, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente **"PARTE",** acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 04/2021, suscrito en fecha 09 de diciembre de 2021, como resultado de la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" - PLURIANUAL - ID N° 400741,** sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DE LA ADENDA

Por el presente instrumento, se formaliza la ampliación del monto del Contrato N° 04/2021 - Lote 8, aprobada por Resolución UEPP N° 919 a los 6 días del mes de diciembre del año 2022, por la suma de **₲ 980.578.875** (guaraníes novecientos ochenta millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y cinco) IVA Incluido, conforme al detalle del siguiente cuadro:

Instituciones Educativas de tercer ciclo de EEB y EM de Caaguazú, Caazapá, Cordillera, Guairá, Misiones, Ñeembucú y Paraguarí

N° de Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad adicional	Monto subtotal aampliado	Monto total de la ampliación (IVA incluido)
1	Notebook Tipo 2 - Intermedia.	Unidad	Unidad	1.990	LENOVO	CHINA	4.980.000	149	742.020.000	₲ 980.578.875
2	Carro contenedor para 20 equipos.	Unidad	Unidad	187	LUXACRIL	PARAGUAY	9.000.000	15	135.000.000	
3	Software de gestión de computadoras personales.	Unidad	Unidad	1.990	MICROSOFT	USA	270.000	149	40.230.000	
4	Proyector Multimedia.	Unidad	Unidad	187	EPSON	CHINA	3.621.000	15	54.315.000	
5	Logística y Traslado.	Unidad	Unidad	187	EXCELSIS	PARAGUAY	600.925	15	9.013.875	

CLÁUSULA SEGUNDA:

Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

Héctor Pérez
Vice Presidente - Director
EXCELSIS S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En prueba de conformidad y aceptación de la modificación realizada al Contrato N° 04/2021, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fechas señalados en su encabezamiento.

Héctor Pérez
Vice Presidente - Director

HÉCTOR ADRIÁN PÉREZ ABELLA
Representante Legal
EXCELSIS S.A.
PROVEEDOR

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE

EXCELSIS S.A.